



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE  
VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintidós (22) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

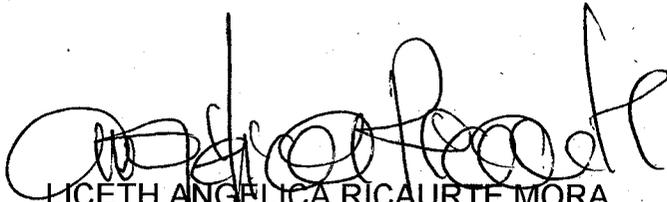
REFERENCIA:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	LUZ MARINA RODRÍGUEZ RUBIO
ACCIONADO:	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS -UARIV
EXPEDIENTE:	50-001-33-33-002-2016-00335-00

Excluida como fuera de revisión la presente acción de tutela y finiquitada como se encuentra su actuación, se

DISPONE

Por Secretaría, ARCHÍVENSE la presente acción de tutela, y DÉJENSE las constancias correspondientes.

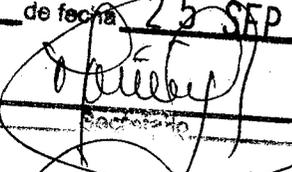
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA  
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
VILLAVICENCIO - META

El auto de fecha 22 del mes de Sep del año dos mil  
2017 fue notificado a las partes en el ESTADO No  
057 de fecha 25 SEP 2017

  
Secretaría